

PRESUPUESTO GENERAL 2018- ANEXO BENEFICIOS FISCALES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 168.1. c) del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se ha elaborado el presente documento de beneficios fiscales en tributos locales, conteniendo información detallada de los beneficios fiscales y su incidencia en los ingresos de cada Entidad Local.

A pesar de las limitaciones que, en el análisis de datos estadísticos reporta la Aplicación Informática Tributaria ALIA, el estudio se ha limitado a las grandes figuras tributarias, tanto de impuestos como tasas municipales (basura de vivienda y de negocios, teniendo las restantes figuras un peso poco significativo), emitidas por el Servicio de Gestión Tributaria, atendiendo a los datos reales existentes del ejercicio cerrado 2016, tanto de los recibos de Padrón como de liquidaciones emitidas durante ese ejercicio. De este modo, puede reputarse realista para la finalidad que tiene el Anexo, habida cuenta que la política fiscal para el ejercicio 2018 no difiere sustancialmente de la existente en el presente ejercicio.


ECONÓMICO	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES INICIALES SIN BENEFICIOS FISCALES.	BENEFICIOS FISCALES PREVISTOS	PREVISIONES INICIALES CON BENEFICIOS FISCALES.	PREVISIONES INICIALES PRESUPUESTOS 2018
113.00	2018-113.00	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA	42.231.233,15	-3.056.897,84	39.174.335,31	36.500.000,00
114.00	2018-114.00	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES. BIENES CARACTERÍSTICAS ESPECIALES	2.030.428,55	-36.959,64	1.993.468,91	1.900.000,00
115.00	2018-115.00	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA	12.245.621,69	-1.983.224,01	10.262.397,68	8.300.000,00
116.00	2018-116.00	IMPUESTO SOBRE INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA	8.873.946,63	-232.590,11	8.641.356,52	2.770.000,00
130.00	2018-130.00	IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	8.413.889,21	-131.871,58	8.282.017,63	8.600.000,00
290.00	2018-290.00	IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES Y OBRAS	915.389,90	-1.859,83	913.530,07	880.000,00
302.00	2018-302.0X	TASAS	14.835.038,33	-1.144.447,71	13.690.590,62	12.940.000,00
		IMPORTE TOTAL	89.545.547,46	-6.587.850,72	82.957.696,74	71.890.000,00

En Santa Cruz de Tenerife, a la fecha de la firma.

El Coordinación General de Hacienda y Política Financiera

D. Rogelio Padrón Coello.

(Documento firmado electrónicamente)

Código Seguro De Verificación:	3wDrVjoiiePfYloF3NpsULw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rogelio Padron Coello - Coordinador/a General de Hacienda Y Política Financiera	Firmado	25/09/2017 13:19:56	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/3wDrVjoiiePfYloF3NpsULw==			